

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL CURSO

2º DE BACHILLERATO DE CIENCIAS

Modificaciones realizadas en las programaciones didácticas debidas a la Orden EFP/365/2020, de 22 de abril, por la que se establecen el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19 y las instrucciones que, con carácter excepcional durante el curso 2019-2020, se han aplicado.

CURSO: 2º BTO C	MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN. En la evaluación del alumnado, este recibirá una calificación de acuerdo a las evidencias de evaluación continua y en base al trabajo programado y realizado para este trimestre. Las actividades desarrolladas durante este periodo siempre favorecerán al alumno y en ningún caso puede suponer una minusvaloración de los resultados de los trimestres anteriores.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA. Para este momento de la evaluación consideraremos especialmente los aprendizajes más relevantes e imprescindibles de la etapa, la capacidad del alumnado de aprender por sí mismo y utilizar los métodos de investigación- adaptados a su etapa- apropiados. La evaluación tendrá un carácter integrador con el resto de las materias del curso. Por ello, el referente ha de ser el grado de consecución de las competencias y de los objetivos de la etapa. Como en el caso de la tercera evaluación, recibirá una calificación de acuerdo a las evidencias de evaluación continua y en base al trabajo programado y realizado para este trimestre. Las actividades desarrolladas durante este periodo siempre favorecerán al alumno y en ningún caso puede suponer una minusvaloración de los resultados de los trimestres anteriores. Tal y como marca la Resolución de 4 de abril de 2020, la calificación de la materia no puede ser inferior a la calificación que cada alumno o alumna tendría teniendo en cuenta las evidencias educativas de las anteriores evaluaciones. El trabajo escolar realizado en estas semanas servirá para aumentar la calificación que tenía el alumno.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. Esta evaluación tendrá en consideración solamente los aprendizajes no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales, es decir, la primera y la segunda evaluaciones.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN ORDINARIA: Se mantiene la importancia de los exámenes y del trabajo diario como referentes no exclusivos de la calificación. Sin embargo, la situación determinada por la pandemia de Covid-19 impele a la modificación de algunos aspectos de este procedimiento. El trabajo diario sigue siendo necesario e imprescindible, pero bajo una concepción flexible y comprensiva con las diferentes situaciones y experiencias del alumnado y sus familias. Obviamente, la situación de la observación directa por parte del profesor es inviable. La utilización de video conferencias es una posibilidad, sobre todo en determinados momentos como exámenes orales, lo que no es descartable. Los instrumentos de evaluación del alumnado están determinados por el uso de aparatos como ordenadores, tablets y teléfonos móviles, y plataformas como google drive u otras</p>

	<p>posibles. En cualquier caso, se valorará el trabajo diario.</p> <p>Los ejercicios de evaluación tipo exámenes serán realizados a través de la plataforma google form. En la valoración de estos pueden incorporarse medidas correctoras tales como preguntas que penalicen si se contestan de manera errónea, o un umbral de preguntas tipo test superior al 50% para obtener el aprobado.</p> <p>La calificación de esta evaluación no supondrá una penalización de la calificación global, pues las calificaciones obtenidas en los dos primeros trimestres serán valoradas en mayor medida que la tercera y última. Los resultados de esta no pueden ir en perjuicio de la calificación global, que sólo puede mejorar.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. Dada la situación de confinamiento, esta evaluación se realizará con instrumentos como google form, en cuestionarios que versarán principalmente sobre los contenidos de los dos primeros trimestres. Para conocer su exacta situación académica, cada alumno con la materia no superada recibirá un plan de recuperación específico.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>EVALUACIÓN ORDINARIA Para el supuesto de que existan alumnos con la materia no superada, la opción que se mantiene es la que marcaba la programación, es decir, la realización de una prueba escrita, pero adaptada a las necesidades de la hora.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. Para el supuesto de que existan alumnos con la materia no superada, la opción que se mantiene es la que marcaba la programación, es decir, la realización de una prueba escrita, pero adaptada a las necesidades de la hora. En este caso, los alumnos contarían con un Plan de trabajo y de recuperación que especificase los contenidos que debe superar.</p>
CURSO: 2º BTO C	MATERIA: 1ª LENGUA EXTRANJERA II: INGLÉS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>3º EVALUACIÓN y ORDINARIA</p> <p>El Departamento de Inglés considera que TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL 1º Y 2º TRIMESTRE SON MÍNIMOS, los contenidos de la 3º evaluación que se hayan impartido no son evaluables, se valorarán siempre que ayude a subir la nota del alumno/a.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Ídem.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>3º EVALUACIÓN Y ORDINARIA</p> <p>La nota de la 3ª evaluación y la final de curso en la evaluación final ORDINARIA será aquella que se obtenga de la media aritmética de la 1º y la 2º evaluación. El trabajo realizado en la tercera evaluación servirá para subir la nota hasta un punto.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>Los alumnos/as tendrán que realizar las tareas de su Programa de Refuerzo, que el profesor/a estime oportuno. La comprensión de dicho trabajo será evaluada, a través del método más adecuado de acuerdo con las circunstancias actuales, pudiendo incluir cuestionarios en formularios google, listening, writing a través de classroom, trabajos, etc.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>Los alumnos/as que en las dos primeras evaluaciones obtengan una nota media inferior a 4, tendrán que realizar las actividades de refuerzo de los contenidos de la primera y la segunda</p>

	<p>evaluación, que el profesor/a estime oportuno. La comprensión de dicho trabajo será evaluada, a través del método más adecuado de acuerdo con las circunstancias actuales, pudiendo incluir cuestionarios en formularios <i>google</i>, <i>listening</i>, <i>writing</i> a través de <i>classroom</i>, trabajos, etc.</p> <p>El/La profesor/a también podrá considerar que las actividades de REPASO de los contenidos de la 1ª y de la 2ª evaluación que todos/as los/as alumnos/as van a realizar, son suficientes para que los/as alumnos/as <i>puedan superar la evaluación anterior</i> no aprobada de la materia.</p> <p>RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES</p> <p>Los/as alumnos/as de 2º de Bachillerato con la materia de inglés de 1º de Bachillerato podrán aprobar la materia de 1º de Bachillerato mediante las PRUEBAS TRIMESTRALES REALIZADAS DURANTE EL CURSO. Estos alumnos podrán aprobar el inglés de 1º de Bachillerato obteniendo una media de 5 sobre 10 en las tres pruebas trimestrales.</p> <p>El tercer trimestre se podrá evaluar a través de la entrega de los ejercicios, tareas y/o tests (online) que el profesor/a considere oportunos</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>Si se realizan pruebas de evaluación extraordinaria, estas incluirán una prueba de conocimientos de contenidos de la primera y segunda evaluación que podrá tocar aspectos como la gramática-uso del inglés, el léxico, la comprensión oral (<i>listening</i>), la expresión oral (<i>speaking</i>), la comprensión escrita (<i>reading</i>) y la expresión escrita (<i>writing</i>). En la parte de expresión escrita se pedirá un texto adecuado a su nivel, según se refleja en la programación del departamento.</p> <p>También se podrá evaluar a través de la entrega de los ejercicios, tareas y/o tests (online) que el/la profesor/a mande al alumno/a en el documento <i>Programa de Refuerzo</i> que se hace entrega en la evaluación final ordinaria.</p> <p>RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES</p> <p>Aquellos/as alumnos/as que no superen la materia de inglés en la evaluación ordinaria, podrán aprobar la materia de inglés suspensa de 1º de Bachillerato alcanzando o superando el 50% de la puntuación total de la misma en la evaluación extraordinaria.</p> <p>También se podrá evaluar a través de la entrega de los ejercicios, tareas y/o tests (online) que el/la profesor/a mande al alumno/a en el documento <i>Programa de Refuerzo</i> que se hace entrega en la evaluación final ordinaria.</p>
CURSO: 2º BTO C	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo. 2. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. 3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, respetando las normas gramaticales y ortográficas. 4. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento. 5. Comprender textos literarios representativos reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> a. Priorizaremos la evaluación continua y formativa, más que la realización de una única prueba de evaluación. b. Las tareas realizadas durante el confinamiento supondrán un valor añadido en la evaluación del alumnado y no una penalización. c. A criterio del profesor, se podrán utilizar también los sistemas de evaluación en línea

	<p>síncronos, pero no de manera exclusiva.</p> <p>d. También se podrán realizar actividades creativas evaluables, tales como elaboraciones de trabajos individuales o colectivos, pero teniendo siempre en cuenta las circunstancias, trayectoria y posibilidades de cada alumno.</p> <p>e. En ningún caso la evaluación podrá perjudicar la calificación que el alumnado ha obtenido en el primer y segundo trimestre, sin vulnerar la evaluación continua.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>Siguiendo las recomendaciones e instrucciones de la Consejería de Educación, se intentará que los procedimientos de evaluación para los alumnos con la materia pendiente de evaluaciones o de cursos anteriores se centren en la evaluación continua más que en una única prueba objetiva.</p> <p>Por tanto, si no fuera posible la reanudación de las clases presenciales, la recuperación se obtendría atendiendo a las actividades que el alumno ha ido realizando a lo largo de este tercer trimestre y su grado de implicación e interés. No obstante, si el profesor lo cree necesario, se podría realizar una prueba o examen por vía telemática.</p> <p>En último término se valorará el grado de adquisición de las competencias básicas (especialmente la lingüística) a través de los criterios generales de evaluación ya reseñados.</p>
2º BTO C	MATERIA: MATEMÁTICAS II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <p>Los criterios de evaluación serán los fijados por la normativa vigente intentando trabajar los aspectos más importantes de estos criterios y sin profundizar excesivamente en su desarrollo y adquisición.</p> <p>Para la evaluación de esta tercera evaluación se pedirán tareas al alumnado de forma online, que deberán realizar regularmente: resolución de ejercicios, realización de cuestionarios sobre los contenidos trabajados, exámenes, etc...</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>En la convocatoria extraordinaria, la recuperación será de todos los contenidos de la 1ª y 2ª evaluación, mediante la realización de un examen propuesto por el departamento que estará basado en la superación de los objetivos mínimos, y que vendrán recogidos en el correspondiente PR que se le entregará al alumno. Para poder realizar el examen de recuperación será necesario entregar previamente la resolución de ejercicios propuestos.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <p>Para obtener la nota de la tercera evaluación se valorará la entrega de tareas que se pedirán regularmente al alumnado, teniendo en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si las tareas se entregan o no. 2. Si se realizan las tareas de forma ordenada y limpia, y se escriben todos los pasos necesarios para su realización. 3. Si se entregan dentro del plazo establecido. 4. Si se resuelven de forma correcta <p>La valoración de esta tercera evaluación se tendrá en cuenta para subir hasta un punto o no la nota media de la 1ª y 2ª evaluación</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>La nota de la convocatoria ordinaria se obtendrá con la media aritmética de las dos primeras evaluaciones pudiendo esta media ser aumentada o no en función de la nota obtenida en la tercera</p>

	evaluación
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>Después de cada evaluación se realizará la recuperación de esa evaluación. La nota de cada evaluación después de la recuperación no será superior a 6. Si el alumno ha suspendido por no entregar algún trabajo, lo deberá entregar para su recuperación.</p> <p>Para los alumnos que no hayan superado éste área en la convocatoria ordinaria de Junio, se realizarán pruebas extraordinarias en la convocatoria extraordinaria, basadas en todos los contenidos del área de la 1ª y 2ª evaluación, superando la misma con una calificación mínima de 5. Para poder realizar el examen de recuperación será necesario entregar previamente la resolución de ejercicios propuestos.</p> <p>Para recuperar la asignatura de cursos anteriores se le ofrecerá al alumnado diferentes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobando la asignatura de matemáticas del curso superior se aprueba la asignatura del curso pendiente. • Habrá una convocatoria oficial en Mayo y otra en la convocatoria extraordinaria de junio, en las cuales se realizará un examen propuesto por el departamento. Para poder realizar el examen de recuperación será necesario entregar previamente la resolución de ejercicios propuestos.
2º BTO C	MATERIA: FÍSICA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN TERCER TRIMESTRE Y ORDINARIA</p> <p>Los procedimientos de evaluación y criterios de calificación se han modificado para adaptarse a las posibilidades derivadas de la enseñanza a distancia, tratando de que ningún alumno pierda el curso por la situación provocada por el Covid-19 (Recomendaciones en el Anexo II de las Instrucciones de 13 de abril de 2020)</p> <p>La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua.</p> <p>Se evaluará al alumnado teniendo en cuenta los estándares evaluables establecidos para cada uno de los criterios de evaluación que serán el referente para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos.</p> <p>La superación de la materia quedará establecida en la calificación final del curso, que será un reflejo del grado de consecución de los criterios de evaluación programados.</p> <p>Los procedimientos de evaluación deben diversificarse y ser consecuentes con la modalidad virtual y centrarse en la evaluación continua y formativa más que en la realización de una única prueba de evaluación.</p> <p>La evaluación se apoya en la información recogida sobre los alumnos a través de distintos instrumentos. Dichos instrumentos serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Observación directa:</u> • Actitud e interés en el trabajo. • Participación en el trabajo dentro y fuera del aula virtual. • Los hábitos de trabajo, si se entregan los trabajos pedidos. • Los avances conceptuales. • <u>Pruebas escritas:</u> Serán pruebas objetivas y de respuesta breve. Serán variadas y suficientes. Fomentaremos también la autoevaluación. <p>El profesor analizará rigurosamente los resultados para detectar los conceptos mal comprendidos, habilidades y actitudes que deben ser reforzadas.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TERCER TRIMESTRE Y ORDINARIA</p> <p>La nota final de la asignatura de FÍSICA se obtendrá haciendo la media aritmética de LA PRIMERA Y SEGUNDA EVALUACIÓN.</p> <p>Con lo que hagamos durante la tercera (avanzar de forma comedida y repasar lo ya dado) se perfilará la calificación final de aquellos alumnos que tengan aprobada la primera y la segunda</p>

	<p>evaluación o que la media de ambas les salga aprobado.</p> <p>La valoración de las actividades realizadas a partir del inicio de la suspensión de las actividades lectivas presenciales se considerará exclusivamente a efectos de aumentar la calificación que tenía el alumno con anterioridad a la suspensión y para proporcionar evidencias del grado de desarrollo de las competencias clave.</p> <p>En ningún caso se podrá perjudicar la calificación que el alumnado ha obtenido en el primer y segundo trimestre.</p> <p>Las tareas realizadas durante el confinamiento deben suponer un valor añadido en la evaluación del alumnado y no una penalización, dado que no se puede garantizar que todos ellos dispongan de las condiciones materiales adecuadas para llevarlas a cabo a distancia.</p> <p>Esta tercera evaluación servirá también para que un alumno recupere las evaluaciones suspensas si el alumno entrega con corrección, esmero e interés las actividades de todas las pruebas encomendadas a tal fin. En este caso primera y segunda se considerarán aprobadas y con ellas se superará la materia.</p> <p>La evaluación como hemos dicho será continua y todos los instrumentos que se usen serán valorados. Todas las pruebas y asignaciones que se envíen a los alumnos durante este periodo serán calificadas y permitirán que tengamos visión del trabajo desarrollado que nos permitirá cerrar la nota ordinaria de la materia de Física.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>RECUPERACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA MATERIA</p> <p>Como ya hemos dejado reflejado el trabajo de la 3ª evaluación en su vertiente de repaso de contenidos establecidos servirá para recuperar las evaluaciones suspensas en su caso.</p> <p>Si fuera necesario que el alumno hiciera uso de la convocatoria extraordinaria por no obtener un 5 de nota media en las dos primeras evaluaciones (y a pesar de haber tenido la oportunidad de alcanzar dicha calificación con los refuerzos y repasos que se harán en la tercera) el alumno responderá con la materia vista hasta el momento en que se suspendieron las clases (contenidos de la primera y de la segunda evaluación) y no superada.</p> <p>Por otra parte, y dada la organización de la evaluación que rige actualmente en la que tanto la convocatoria ordinaria como la extraordinaria ocurren en el mes de junio y durante periodo lectivo para todos los alumnos, se establecerán actividades de refuerzo para aquellos alumnos que hayan suspendido y de ampliación para aquellos alumnos que, aun habiendo aprobado la asignatura deben continuar trabajando la materia.</p>
2º BTO C	MATERIA: DIBUJO TÉCNICO II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Resolver problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación. • Utilizar el sistema diédrico para la representación de formas poliédricas o de revolución. Hallar la verdadera forma y magnitud. • Realizar la perspectiva de un objeto definido por sus vistas y viceversa. • Definir gráficamente un objeto por sus vistas fundamentales o por su perspectiva, ejecutadas a mano alzada, como boceto previo a la resolución de problemas.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • TERCERA EVALUACIÓN: en base al trabajo realizado durante este trimestre, que ha incluido tareas de repaso y algunas de contenidos nuevos. • EVALUACIÓN FINAL y ORDINARIA: Evaluación continua de los aprendizajes realizados en 1ª y 2ª evaluación, sumando las tareas realizadas durante la 3ª evaluación (máx: +1 punto) • EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA : Solamente acerca de los contenidos de 1ª y 2ª evaluación no superados.
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los/as alumnos/as que en las dos primeras evaluaciones hayan obtenido una nota media inferior a 5, tendrán que realizar y entregar las tareas que la profesora estime oportuno, que serán extraídas de aquellas que el alumno/a no entregó en su momento. • El alumno dispone del Plan de Recuperación en la clase online en Classroom.

	<ul style="list-style-type: none"> En el caso de tener conocimiento de dificultades de conexión, el departamento facilitará otra vía de comunicación previa demanda de los padres que lo soliciten a través de Papas 2.0. <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Solo incluirán tareas sobre los aprendizajes no superados durante el periodo presencial. La comunicación y desarrollo del Plan de Recuperación se articula de igual manera a la antes descrita en la Ev Ordinaria. 																																																												
2º BTO C	MATERIA: BIOLOGÍA																																																												
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>Los instrumentos de evaluación para la tercera evaluación, serán las tareas entregadas, la participación en el aula virtual y las pruebas objetivas que se celebren al final de cada tema. El peso relativo de las tareas pasa a ser muy grande (en torno al 40%)</p> <p>Las pruebas objetivas celebradas a distancia se valoran de acuerdo al porcentaje arriba indicado. La realidad de hacer estas pruebas a distancia es que los alumnos pueden ayudarse de materiales o de compañeros, y no hay ninguna forma de evitarlo. No obstante, al diseñar las pruebas se intentará que no se restrinjan a contenidos de índole memorística y presenten tareas de utilización práctica de conceptos adquiridos para disminuir en lo posible las ayudas extras de los alumnos.</p> <p>Para la evaluación ordinaria se tendrán en cuenta los resultados de las dos primeras evaluaciones y la tercera, valorados según la tabla que aparece debajo.</p>																																																												
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>La calificación se rige por la siguiente tabla</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UNIDADES</th> <th>VALOR</th> <th>BLOQUE DE CONTENIDOS</th> <th>CRITERIOS</th> <th>TEMPORALIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UN. 1, 2, 3</td> <td>100+100+100</td> <td>1</td> <td>1,2,3</td> <td>1ª EVALUACIÓN</td> </tr> <tr> <td>UN. 4,5</td> <td>100+100</td> <td>1</td> <td>3</td> <td>1ª EVALUACIÓN</td> </tr> <tr> <td>UN. 6,7</td> <td>100+100</td> <td>1</td> <td>3</td> <td>1ª EVALUACIÓN</td> </tr> <tr> <td>UN. 8,9</td> <td>100+100</td> <td>2</td> <td>1,2,3,7</td> <td>1ª EVALUACIÓN</td> </tr> <tr> <td>UN. 10,12</td> <td>100+100</td> <td>2</td> <td>4,5,6</td> <td>2ª EVALUACIÓN</td> </tr> <tr> <td>UN. 13,14</td> <td>100+100</td> <td>2</td> <td>8,9,10</td> <td>2ª EVALUACIÓN</td> </tr> <tr> <td>UN. 15,16,17</td> <td>100</td> <td>2,3</td> <td>11,12,13</td> <td>3ª EVALUACIÓN</td> </tr> <tr> <td>UN. 18,19</td> <td>100</td> <td>3</td> <td>1-9,13</td> <td>3ª EVALUACIÓN</td> </tr> <tr> <td>UN. 11,20,21,22</td> <td>100</td> <td>4</td> <td>1,3,5,6</td> <td>3ª EVALUACIÓN</td> </tr> <tr> <td>UN, 23,24</td> <td>120</td> <td>5</td> <td>1-7</td> <td>3ª EVALUACIÓN</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1720</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>NOTA DE CADA EVALUACIÓN: SUMA DE PUNTOS OBTENIDOS EN LAS UNIDADES VISTAS HASTA EL MOMENTO, MULTIPLICADO POR 10 Y DIVIDIDO ENTRE EL MÁXIMO POSIBLE DE PUNTOS QUE SE PUEDE OBTENER HASTA ESE MOMENTO</p> <p>Si algún alumno obtuviera menor calificación en la evaluación final que en la segunda, se calificará con la nota de la segunda evaluación-</p>	UNIDADES	VALOR	BLOQUE DE CONTENIDOS	CRITERIOS	TEMPORALIZACIÓN	UN. 1, 2, 3	100+100+100	1	1,2,3	1ª EVALUACIÓN	UN. 4,5	100+100	1	3	1ª EVALUACIÓN	UN. 6,7	100+100	1	3	1ª EVALUACIÓN	UN. 8,9	100+100	2	1,2,3,7	1ª EVALUACIÓN	UN. 10,12	100+100	2	4,5,6	2ª EVALUACIÓN	UN. 13,14	100+100	2	8,9,10	2ª EVALUACIÓN	UN. 15,16,17	100	2,3	11,12,13	3ª EVALUACIÓN	UN. 18,19	100	3	1-9,13	3ª EVALUACIÓN	UN. 11,20,21,22	100	4	1,3,5,6	3ª EVALUACIÓN	UN, 23,24	120	5	1-7	3ª EVALUACIÓN	TOTAL	1720			
UNIDADES	VALOR	BLOQUE DE CONTENIDOS	CRITERIOS	TEMPORALIZACIÓN																																																									
UN. 1, 2, 3	100+100+100	1	1,2,3	1ª EVALUACIÓN																																																									
UN. 4,5	100+100	1	3	1ª EVALUACIÓN																																																									
UN. 6,7	100+100	1	3	1ª EVALUACIÓN																																																									
UN. 8,9	100+100	2	1,2,3,7	1ª EVALUACIÓN																																																									
UN. 10,12	100+100	2	4,5,6	2ª EVALUACIÓN																																																									
UN. 13,14	100+100	2	8,9,10	2ª EVALUACIÓN																																																									
UN. 15,16,17	100	2,3	11,12,13	3ª EVALUACIÓN																																																									
UN. 18,19	100	3	1-9,13	3ª EVALUACIÓN																																																									
UN. 11,20,21,22	100	4	1,3,5,6	3ª EVALUACIÓN																																																									
UN, 23,24	120	5	1-7	3ª EVALUACIÓN																																																									
TOTAL	1720																																																												

	Se mantiene la posibilidad de realizar un examen del tipo de EVAU para subir nota final, para los alumnos que lo quieran realizar, con las mismas características expresadas en la programación
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>Los alumnos que no obtengan 5 al final de toda la asignatura, incluyendo la tercera evaluación, se presentarán a un examen final que solo incluirá los contenidos vistos de forma presencial. En este examen se podrá obtener como máximo un 5. Si el alumno alcanza el 5 en el examen final de recuperación, se le sumará la parte proporcional de la nota obtenida en la tercera evaluación. Si no llega al 5 estará suspenso .</p> <p>En la evaluación extraordinaria, los alumnos se presentarán con las mismas condiciones que para el examen final de la convocatoria ordinaria</p>
2º BTO C	MATERIA: TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN:</p> <p>Los criterios de evaluación son los mismos que figuran en la programación para el tercer trimestre adecuados a la enseñanza no presencial</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA: se adecuarán a las instrucciones de la Consejería de Educación de 30 de abril de 2020, dando peso a los criterios de evaluación del primer y segundo trimestre</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA : Solo se tendrán en cuenta aquellos no superados antes de la suspensión de las clases presenciales. Si todavía no aprueban la asignatura, tendrán una última oportunidad en la prueba extraordinaria la cual consistirá en una entrega de trabajos no superados y adaptados a la situación y circunstancias de cada alumno de las evaluaciones pendientes (primera y segunda).</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <p>La calificación final de junio será la media aritmética de las DOS evaluaciones parciales, considerándose las aportaciones o trabajos realizadas en el 3 parcial como un complemento adicional en la calificación.</p> <p>La metodología consiste en tratar la asignatura en un enfoque eminentemente práctico, con la elaboración de numerosos trabajos individuales los cuales serán recogidas a través de la plataforma http://aulatec.iesjuanantoniocastro.es/</p> <p>Este plan, deberá tener en cuenta las circunstancias de cada alumno o alumna durante el período de suspensión de las actividades presenciales, de modo que se evite cualquier tipo de discriminación debida a posibles situaciones desfavorables.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA La calificación final de junio será la media aritmética de las DOS evaluaciones parciales, considerándose las aportaciones o trabajos realizadas en el 3 parcial como un complemento adicional en la calificación.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA similar al anterior.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>Básicamente consistirá en la entrega de trabajos no superados de las evaluaciones pendientes</p>

	<p>primera y segunda y adaptados a las situación actual.</p> <p>Este plan, deberá tener en cuenta las circunstancias de cada alumno o alumna durante el período de suspensión de las actividades presenciales, de modo que se evite cualquier tipo de discriminación debida a posibles situaciones desfavorables</p> <p>RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES</p> <p>Si hubiera algún alumno con la asignatura de Tecnología suspensa de cursos anteriores, las podrá recuperar con la presentación de los trabajos y actividades propuestas por el profesor. La entrega será online.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>Si todavía no aprueban la asignatura, tendrán una última oportunidad en la prueba extraordinaria la cual consistirá en una entrega de trabajos no superados de las evaluaciones pendientes (primera y segunda).</p>
2º BTO C	MATERIA: QUÍMICA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN TERCER TRIMESTRE Y ORDINARIA</p> <p>Los procedimientos de evaluación y criterios de calificación se han modificado para adaptarse a las posibilidades derivadas de la enseñanza a distancia, tratando de que ningún alumno pierda el curso por la situación provocada por el Covid-19 (Recomendaciones en el Anexo II de las Instrucciones de 13 de abril de 2020)</p> <p>La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua.</p> <p>Se evaluará al alumnado teniendo en cuenta los estándares evaluables establecidos para cada uno de los criterios de evaluación que serán el referente para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos.</p> <p>La superación de la materia quedará establecida en la calificación final del curso, que será un reflejo del grado de consecución de los criterios de evaluación programados.</p> <p>Los procedimientos de evaluación deben diversificarse y ser consecuentes con la modalidad virtual y centrarse en la evaluación continua y formativa más que en la realización de una única prueba de evaluación.</p> <p>La evaluación se apoya en la información recogida sobre los alumnos a través de distintos instrumentos. Dichos instrumentos serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Observación directa:</u> • Actitud e interés en el trabajo. • Participación en el trabajo dentro y fuera del aula virtual. • Los hábitos de trabajo, si se entregan los trabajos pedidos. • Los avances conceptuales. • <u>Pruebas escritas:</u> Serán pruebas objetivas y de respuesta breve. Serán variadas y suficientes. Fomentaremos también la autoevaluación. <p>El profesor analizará rigurosamente los resultados para detectar los conceptos mal comprendidos, habilidades y actitudes que deben ser reforzadas.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TERCER TRIMESTRE Y ORDINARIA</p> <p>La nota final de la asignatura de FÍSICA se obtendrá haciendo la media aritmética de LA PRIMERA Y SEGUNDA EVALUACIÓN.</p> <p>Con lo que hagamos durante la tercera (avanzar de forma comedida y repasar lo ya dado) se perfilará la calificación final de aquellos alumnos que tengan aprobada la primera y la segunda evaluación o que la media de ambas les salga aprobado.</p> <p>La valoración de las actividades realizadas a partir del inicio de la suspensión de las actividades lectivas presenciales se considerará exclusivamente a efectos de aumentar la calificación que tenía el alumno con anterioridad a la suspensión y para proporcionar evidencias del grado de desarrollo de las</p>

	<p>competencias clave.</p> <p>En ningún caso se podrá perjudicar la calificación que el alumnado ha obtenido en el primer y segundo trimestre.</p> <p>Las tareas realizadas durante el confinamiento deben suponer un valor añadido en la evaluación del alumnado y no una penalización, dado que no se puede garantizar que todos ellos dispongan de las condiciones materiales adecuadas para llevarlas a cabo a distancia.</p> <p>Esta tercera evaluación servirá también para que un alumno recupere las evaluaciones suspensas si el alumno entrega con corrección, esmero e interés las actividades de todas las pruebas encomendadas a tal fin. En este caso primera y segunda se considerarán aprobadas y con ellas se superará la materia.</p> <p>La evaluación como hemos dicho será continua y todos los instrumentos que se usen serán valorados. Todas las pruebas y asignaciones que se envíen a los alumnos durante este periodo serán calificadas y permitirán que tengamos visión del trabajo desarrollado que nos permitirá cerrar la nota ordinaria de la materia de Química.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>RECUPERACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA MATERIA</p> <p>Como ya hemos dejado reflejado el trabajo de la 3ª evaluación en su vertiente de repaso de contenidos establecidos servirá para recuperar las evaluaciones suspensas en su caso.</p> <p>Si fuera necesario que el alumno hiciera uso de la convocatoria extraordinaria por no obtener un 5 de nota media en las dos primeras evaluaciones (y a pesar de haber tenido la oportunidad de alcanzar dicha calificación con los refuerzos y repasos que se harán en la tercera) el alumno responderá con la materia vista hasta el momento en que se suspendieron las clases (contenidos de la primera y de la segunda evaluación) y no superada.</p> <p>Por otra parte, y dada la organización de la evaluación que rige actualmente en la que tanto la convocatoria ordinaria como la extraordinaria ocurren en el mes de junio y durante periodo lectivo para todos los alumnos, se establecerán actividades de refuerzo para aquellos alumnos que hayan suspendido y de ampliación para aquellos alumnos que, aun habiendo aprobado la asignatura deben continuar trabajando la materia.</p>
2º BTO C	MATERIA: GEOLOGÍA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>Los instrumentos de evaluación serán las tareas entregadas, la participación en el aula virtual y las pruebas objetivas que se celebren al final de cada tema.</p> <p>El peso relativo de las tareas pasa a ser muy grande (en torno al 70% y en algunos temas el 100%). Las pruebas objetivas celebradas a distancia se valoran de acuerdo al porcentaje arriba indicado. Al diseñar las pruebas se intentará que no se restrinjan a contenidos de índole memorística y presenten tareas de utilización práctica de conceptos adquiridos para disminuir en lo posible las ayudas extras de los alumnos.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>Se mantiene el criterio calificación de las unidades como está programado, aunque se tendrá en cuenta la instrucción de la Consejería de Educación. No obstante, el modo de trabajar y evaluar a distancia ha conseguido que las calificaciones sean mejores aún, al basarse casi todo en tareas que se deben completar.</p> <p>Si algún alumno obtuviera en la calificación final peor nota que en la segunda, se calificará con la segunda.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>Los alumnos que tengan que recurrir a la recuperación, tendrán la condición de superar un examen objetivo sobre todos los criterios de evaluación correspondientes a la asignatura suspensos antes de la suspensión de las clases. Se podrá encomendar igualmente la realización de un trabajo conformado por ejercicios sobre todos los estándares de evaluación correspondientes a la asignatura, que será evaluado y calificado conforme a las indicaciones establecidas por el profesor en la evaluación final.</p>
2º BTO C	MATERIA: PSICOLOGÍA
CRITERIOS DE	TERCERA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN	<p>Debido a la situación provocada por el estado de confinamiento producido por el COVID-19, las unidades didácticas 8, 9 y 10, es decir, aquellas que se impartirán desde el 13 de marzo de 2020 en adelante, serán impartidas a través de las classrooms y Delphos Papas y evaluadas de manera telemática mediante ejercicios, tareas y exámenes on-line por Google forms, teniendo siempre en cuenta los recursos y necesidades de los alumnos y alumnas.</p> <p>Los contenidos de esta 3ª evaluación estarán enfocados a desarrollar los contenidos mínimos de la asignatura, y su evaluación podrá suponer que los alumnos mejoren su calificación de las evaluaciones anteriores, pero en ningún caso podrá penalizar la calificación que haya obtenido ningún alumno en dichas evaluaciones</p> <p>Puesto que no es posible el desarrollo de las clases presenciales, aquellos descriptores y competencias que impliquen expresión y comprensión oral, trabajo cooperativo en grupos, etc., no podrán ser trabajados durante la 3ª evaluación y la metodología sufrirá una serie cambios a partir del 13 de marzo de 2020 y durante la 3ª evaluación:</p> <p>Debido a la imposibilidad de desarrollar las clases presencialmente, se enviará a los alumnos un plan de trabajo quincenal vía classroom y Papás, de modo que los alumnos puedan seguir trabajando la materia. Sin embargo, aquellos elementos metodológicos que impliquen trabajo en aula, trabajo cooperativo, exposiciones orales, etc. no podrán llevarse a cabo durante la 3ª evaluación.</p> <p>El profesor realizará un seguimiento de las tareas del alumnado, con el fin de mantener la evaluación continua de la asignatura. En caso de que los alumnos y alumnas tengan dificultades o no dispongan de medios para realizar alguna de las actividades propuestas el profesor adaptará las mismas o les proporcionará otras que sí puedan realizar.</p> <p>Por último, se intentará mantener una metodología abierta y flexible, enfocada en todo momento a proporcionar al alumno o alumna las facilidades necesarias para el trabajo de la asignatura, teniendo en cuenta las diversas situaciones familiares y de disponibilidad de recursos en las que se pueda encontrar nuestro alumnado.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA La 3ª evaluación se realizará en base a las tareas trabajadas en el plan de trabajo por el alumnado y que serán remitidas al profesor vía correo electrónico o Papás y los exámenes on-line tipo test realizados por Google forms.</p> <p>Dadas las circunstancias, se ofrecerá una mayor flexibilidad en cuanto a tiempo de realización y entrega de las tareas y en ningún caso el trabajo de este trimestre podrá suponer una penalización en las calificaciones que haya obtenido el alumno en las dos primeras evaluaciones. Por esta razón, se ponderará la nota de las dos primeras evaluaciones para que suponga más peso en la nota final del curso, de tal forma que las tareas evaluadas en la 3ª evaluación sirvan para subir nota, pero también que entregarlas sea imprescindible para aprobar</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Debido a la nueva situación, el examen extraordinario podrá ser escrito u oral por videoconferencia, siempre basado en los contenidos de la 1ª y 2ª evaluación. Los alumnos deberán entregar las disertaciones, actividades y/ o cuaderno que le haya reclamado el profesor</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN La calificación de la 3ª evaluación se obtendrá de las tareas realizadas por los alumnos durante dicha evaluación y un examen on line por google forms. Teniendo en cuenta la situación actual solamente podrán subir la nota de las dos primeras evaluaciones, e ningún caso bajar.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA Como ya hemos mencionado, debido a las circunstancias de la 3ª evaluación, se ponderará la nota de las dos primeras evaluaciones para que suponga la mayor parte del peso en la nota final del curso, de tal forma que las tareas evaluadas en la 3ª evaluación sirvan únicamente para subir nota</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA La evaluación extraordinaria de los alumnos, se llevará a cabo siguiendo, las indicaciones del PR</p>

	<p>facilitado en la evaluación ordinaria</p> <p>Debido a la nueva situación, el examen extraordinario podrá ser escrito u oral por videoconferencia, siempre basado en los contenidos de la 1ª y 2ª evaluación. Los alumnos deberán entregar las disertaciones, actividades y/ o cuaderno que le haya reclamado el profesor</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>La recuperación ordinaria de Psicología será de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el curso, al suspender una evaluación, se hará en la siguiente evaluación, una recuperación con los contenidos de esa evaluación. El profesor habrá elaborado un PR en el que se plasmará la manera de recuperarlos. También deberá entregar disertaciones, cuaderno...que le exija el profesor. • Al finalizar el curso, para tener una calificación positiva, se han de tener todas las evaluaciones aprobadas, en caso contrario se hará un examen final en el que se examinará el alumno de la siguiente manera: • Si solo es una evaluación, solo se examinará de los contenidos de esa evaluación • Si tiene dos o más, hará un examen de recuperación de todos los contenidos de evaluación del curso. <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>Para la recuperación extraordinaria, el alumno se examinará de los contenidos de la 1ª y 2ª evaluación de la materia y recuperará con una calificación superior o igual a 5. Será necesaria la entrega de disertaciones, actividades, y/o cuaderno que le haya reclamado el profesor.</p>
2º BTO C	MATERIA: FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN El Departamento de Economía considera que TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL 1º Y 2º TRIMESTRE SON MÍNIMOS, los contenidos de la 3ª evaluación que se hayan impartido no son evaluables, se valorarán siempre que ayude a subir la nota del alumno/a.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA Idem a lo anterior.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Idem a lo anterior.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN La nota de la tercera evaluación si es que hubiera que ponerla será la misma que en la evaluación ordinaria. Si tuviera alguna de ellas suspensas, se haría su media si no ha realizado la entrega de tareas en los términos anteriormente expuestos</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA Debido a la suspensión de las clases presenciales, para calificar a los alumnos, se tendrá en cuenta la entrega periódica de las tareas propuestas, su presentación, argumentación en las respuestas y el desarrollo en los cálculos. Es difícil que las respuestas sean siempre correctas, por eso se valorará su esfuerzo y constancia en la entrega. Evitando siempre la sobrecarga de trabajo a los alumnos y siendo flexibles en los tiempos de ejecución. La nota final del curso será la media de las dos evaluaciones y hasta dos puntos más por la entrega de las tareas, según lo expuesto. Dentro de estas tareas se incluye la entrega del proyecto empresarial que los alumnos venían realizando en grupos a lo largo del curso.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Los alumnos/as tendrán que realizar las tareas de su Programa de Refuerzo, que el profesor/a estime oportuno. El alumno que no haya superado la evaluación ordinaria deberá repasar y entregar las tareas que la profesora le enviará y realizará un examen de la parte de la materia a recuperar.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>EVALUACIÓN ORDINARIA Como la evaluación es continua, aquellos alumnos con alguna evaluación suspensa, aprobarán la evaluación ordinaria si entregan dichas tareas en los términos expuestos anteriormente. Si no es así, deberán recuperar en la evaluación extraordinaria.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Los alumnos/as tendrán que realizar las tareas de su Programa de Refuerzo, que el profesor/a estime oportuno. El alumno que no haya superado la evaluación ordinaria</p>

	deberá repasar y entregar las tareas que la profesora le enviará y realizará un examen de la parte de la materia a recuperar.
2º BTO C	MATERIA: IMAGEN Y SONIDO
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Analizar situaciones audiovisuales extraídas de productos cinematográficos de diversos géneros, aplicando las técnicas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual. Elabora guiones para una producción audiovisual aplicando una estructura narrativa coherente con las posibilidades expresivas de la imagen, el sonido y la música. Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo, reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual. Editar piezas audiovisuales aplicando técnicas y herramientas de programas de tratamiento de vídeo, relacionando sus posibilidades de articulación y combinación según los tipos de destinatarios. Reconocer las cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en programas de radio, grabaciones musicales, y proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas. Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico en proyectos multimedia, identificando sus especificaciones y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> TERCERA EVALUACIÓN: en base al trabajo realizado durante este trimestre, que ha incluido tareas de repaso y algunas de contenidos nuevos. EVALUACIÓN FINAL y ORDINARIA: Evaluación continua de los aprendizajes realizados en 1ª y 2ª evaluación, sumando las tareas realizadas durante la 3ª evaluación (máx: +1 punto) EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA : Solamente acerca de los contenidos de 1ª y 2ª evaluación no superados.
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Los/as alumnos/as que en las dos primeras evaluaciones hayan obtenido una nota media inferior a 5, tendrán que realizar y entregar las tareas que la profesora estime oportuno, que serán extraídas de aquellas que el alumno/a no entregó en su momento. El alumno dispone del Plan de Recuperación en la clase online en Classroom. En el caso de tener conocimiento de dificultades de conexión, el departamento facilitará otra vía de comunicación previa demanda de los padres que lo soliciten a través de Papas 2.0. <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Solo incluirán tareas sobre los aprendizajes no superados durante el periodo presencial. <p>La comunicación y desarrollo del Plan de Recuperación se articula de igual manera a la antes descrita en la Ev Ordinaria, a través de la clase abierta en Classroom accediendo con el código de acceso facilitado.</p>
2º BTO C	MATERIA: PSICOLOGÍA (BACHIBAC)
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>Los criterios de evaluación serán los fijados por la normativa vigente pero teniendo en cuenta sólo los aspectos más importantes.</p> <p>La evaluación sigue siendo continua y acentuará su carácter diagnóstico y formativo, valorando los avances realizados y los déficits con objeto de planificar las medidas de recuperación necesarias y programar el curso 2020-21.</p> <p>En ningún caso la evaluación podrá perjudicar la calificación que el alumnado ha obtenido en el primer y segundo trimestre, sin vulnerar la evaluación continua.</p> <p>Tercera evaluación y evaluación ordinaria</p> <p>Se tendrán en cuenta las actividades realizadas durante este tercer trimestre pero nunca para bajar nota.</p> <p>En la evaluación extraordinaria, la recuperación será de los contenidos mínimos de la 1ª y 2ª evaluación, mediante actividades que se mandarán al alumno para el mes de junio. Serán actividades de repaso y deberá entregarlas en la fecha que se le pida.</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>Tercera evaluación y evaluación ordinaria La calificación será: La nota de la tercera evaluación y de la evaluación ordinaria es la misma puesto que es evaluación continua. La nota ordinaria se obtendrá con la media aritmética de las dos primeras evaluaciones pudiendo esta media ser aumentada o no en función de la nota de las tareas de la tercera evaluación que servirá sólo para aumentar o no hasta un punto.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Después de las notas de la evaluación ordinaria de junio, las clases continuarán hasta el 23 de junio. Durante esos días se realizarán actividades de refuerzo y / o ampliación. Los alumnos con la evaluación ordinaria suspensa para aprobar la evaluación extraordinaria deberán entregar todas las actividades realizadas correctamente que se mandarán para junio. Serán actividades de repaso y deberán entregarlas en la fecha que se les pida.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>Evaluación ordinaria El alumno que teniendo suspensas las dos primeras evaluaciones y que haya entregado todas las tareas del tercer trimestre correctas, podrá aprobar puesto que el trabajo del tercer trimestre es de repaso de los dos primeros trimestres. En cuanto a los alumnos que no se han puesto en contacto con el profesor/a durante el tercer trimestre, su nota será la media de la 1ª y 2ª evaluación para no penalizarle negativamente. Se respeta la nota de los dos primeros trimestres.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Los alumnos con la evaluación ordinaria suspensa para aprobar la evaluación extraordinaria deberán entregar todas las actividades realizadas correctamente que se mandarán para junio. Serán actividades de repaso y deberán entregarlas en la fecha que se les pida.</p> <p>RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES Esta materia no se da en Bachibac en cursos anteriores.</p>
2º BTO C	MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA Y FRANCIA (BACHIBAC)
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN. En la evaluación del alumnado, este recibirá una calificación de acuerdo a las evidencias de evaluación continua y en base al trabajo programado y realizado para este trimestre. Las actividades desarrolladas durante este periodo siempre favorecerán al alumno y en ningún caso puede suponer una minusvaloración de los resultados de los trimestres anteriores.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA. Para este momento de la evaluación consideraremos especialmente los aprendizajes más relevantes e imprescindibles de la etapa, la capacidad del alumnado de aprender por sí mismo y utilizar los métodos de investigación- adaptados a su etapa- apropiados. La evaluación tendrá un carácter integrador con el resto de las materias del curso. Por ello, el referente ha de ser el grado de consecución de las competencias y de los objetivos de la etapa. Como en el caso de la tercera evaluación, recibirá una calificación de acuerdo a las evidencias de evaluación continua y en base al trabajo programado y realizado para este trimestre. Las actividades desarrolladas durante este periodo siempre favorecerán al alumno y en ningún caso puede suponer una minusvaloración de los resultados de los trimestres anteriores. Tal y como marca la Resolución de 4 de abril de 2020, la calificación de la materia no puede ser inferior a la calificación que cada alumno o alumna tendría teniendo en cuenta las evidencias educativas de las anteriores evaluaciones. El trabajo escolar realizado en estas semanas servirá para aumentar la calificación que tenía el alumno.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. Esta evaluación tendrá en consideración solamente los aprendizajes no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales, es decir, la primera y la segunda evaluaciones.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN ORDINARIA: Se mantiene la importancia de la entrega de comentarios y ensayos y del trabajo diario como referentes no exclusivos de la calificación. Sin embargo, la situación determinada por la pandemia de Covid-19 impele a la modificación de algunos aspectos de este procedimiento. El trabajo diario sigue siendo necesario e imprescindible, pero bajo una concepción flexible y comprensiva con las diferentes situaciones y experiencias del alumnado y sus familias. Obviamente, la situación de la observación directa por parte del profesor es inviable. La utilización de video conferencias es una posibilidad, sobre todo en determinados momentos como</p>

	<p>exámenes orales, lo que no es descartable. Los instrumentos de evaluación del alumnado están determinados por el uso de aparatos como ordenadores, tablets y teléfonos móviles, y plataformas como google drive u otras posibles. En cualquier caso, se valorará el trabajo diario.</p> <p>Los ejercicios de evaluación tipo comentarios y ensayos serán realizados a través de la plataforma Delphos Papás o vía mail.</p> <p>La calificación de esta evaluación no supondrá una penalización de la calificación global, pues las calificaciones obtenidas en los dos primeros trimestres serán valoradas en mayor medida que la tercera y última. Los resultados de esta no pueden ir en perjuicio de la calificación global, que sólo puede mejorar.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. Dada la situación de confinamiento, esta evaluación se realizará con instrumentos como Delphos Papás, en cuestionarios o entregas de comentarios y ensayos que versarán principalmente sobre los contenidos de los dos primeros trimestres. Para conocer su exacta situación académica, cada alumno con la materia no superada recibirá un plan de recuperación específico.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>EVALUACIÓN ORDINARIA Para el supuesto de que existan alumnos con la materia no superada, la opción que se mantiene es la que marcaba la programación, es decir, la realización de una prueba escrita, pero adaptada a las necesidades de la hora.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. Para el supuesto de que existan alumnos con la materia no superada, la opción que se mantiene es la que marcaba la programación, es decir, la realización de una prueba escrita, pero adaptada a las necesidades de la hora. En este caso, los alumnos contarían con un Plan de trabajo y de recuperación que especificase los contenidos que debe superar.</p>
2º BTO C	MATERIA: LENGUA Y LITERATURA FRANCESA II (BACHIBAC)
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>Los criterios de evaluación serán los fijados por la normativa vigente pero teniendo en cuenta sólo los aspectos más importantes.</p> <p>La evaluación sigue siendo continua y acentuará su carácter diagnóstico y formativo, valorando los avances realizados y los déficits con objeto de planificar las medidas de recuperación necesarias y programar el curso 2020-21.</p> <p>En ningún caso la evaluación podrá perjudicar la calificación que el alumnado ha obtenido en el primer y segundo trimestre, sin vulnerar la evaluación continua.</p> <p>Tercera evaluación y evaluación ordinaria</p> <p>Se tendrán en cuenta las actividades realizadas durante este tercer trimestre pero nunca para bajar nota.</p> <p>En la evaluación extraordinaria, la recuperación será de los contenidos mínimos de la 1º y 2º evaluación, mediante actividades que se mandarán al alumno para el mes de junio. Serán actividades de repaso y deberá entregarlas en la fecha que se le pida.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>Tercera evaluación y evaluación ordinaria</p> <p>La calificación será:</p> <p>La nota de la tercera evaluación y de la evaluación ordinaria es la misma puesto que es evaluación continua.</p> <p>La nota ordinaria se obtendrá con la media aritmética de las dos primeras evaluaciones pudiendo esta media ser aumentada o no en función de la nota de las tareas de la tercera evaluación que servirá sólo para aumentar o no hasta un punto.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>Después de las notas de la evaluación ordinaria de junio, las clases continuarán hasta el 23 de junio. Durante esos días se realizarán actividades de refuerzo y / o ampliación.</p> <p>Los alumnos con la evaluación ordinaria suspensa para aprobar la evaluación extraordinaria deberán entregar todas las actividades realizadas correctamente que se mandarán para junio. Serán actividades de repaso y deberán entregarlas en la fecha que se les pida.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>Evaluación ordinaria</p> <p>El alumno que teniendo suspensas las dos primeras evaluaciones y que haya entregado todas las</p>

tareas del tercer trimestre correctas, podrá aprobar puesto que el trabajo del tercer trimestre es de repaso de los dos primeros trimestres.

En cuanto a los alumnos que no se han puesto en contacto con el profesor/a durante el tercer trimestre, su nota será la media de la 1ª y 2ª evaluación para no penalizarle negativamente. Se respeta la nota de los dos primeros trimestres.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los alumnos con la evaluación ordinaria suspensa para aprobar la evaluación extraordinaria deberán entregar todas las actividades realizadas correctamente que se mandarán para junio. Serán actividades de repaso y deberán entregarlas en la fecha que se les pida.

RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos pendientes deberán entregar por correo electrónico la tarea que se les mande por Delphos Papás o correo electrónico a principios de junio. Serán actividades de repaso y deberán entregarlas en la fecha que se les pida.